

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		 el Tolima nos une
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS TIENDA VIRTUAL COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA		
			Pág. 1 de 8

El acuerdo Marco de Precios permite que el Estado negocie como un solo comprador y crea condiciones contractuales distintas para la adquisición de los mismos bienes o servicios. Los Acuerdos Marco de Precios permitirían lograr mejores precios y resultados, en términos de valor por dinero, así como reducir los costos administrativos del proceso de compra, tanto para las entidades como para los proveedores.

1. RÉGIMEN LEGAL DEL PROCESO Y DEL CONTRATO

Las Entidades a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993, los artículos 10, 14 y 24 de la Ley 1150 de 2007, y las que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 que adquieran Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de Acuerdo Marco de precios consumibles de impresión y en consecuencia generen Órdenes de Compra, deben identificar los bienes y servicios en la Tienda Virtual – Grandes Superficies; estudiar el mercado correspondiente, teniendo en cuenta la oferta consignada, así como la demanda de tales bienes por parte de la Entidad pública.

Lo anterior de conformidad con la Ley 1474 de 2011 art. 94, y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.3. "Acuerdo marco de precios para la adquisición de consumibles de impresión."

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO: COMPRAVENTA DE CONSUMIBLES DE IMPRESION PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Identificando con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios:

CLASIFICACION	DESCRIPCION
44103103	TONER PARA IMPRESORAS O FAX
44103116	KIT PARA IMPRESORA

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios.

De conformidad con la Ley 1150 de 2007 art.2. numeral 2 literal A, y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.1.3.1. inc. 3 y 8, artículos 2.2.1.2.1.2.7, 2.2.1.2.1.2.8, 2.2.1.2.1.2.9, 2.2.1.2.1.2.10, los entes territoriales pueden adquirir bienes o servicios de características uniformes mediante la modalidad de compra por acuerdo marco de precios.

CONCURRENCIA DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		 el Tolima nos une
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS TIENDA VIRTUAL COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA		Pág. 2 de 8

La Entidad debe revisar los precios del Catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir para seleccionar el proveedor que ofrece el menor precio por el total de los bienes requeridos.

El Catálogo de precios contiene la descripción técnica, detallada y completa de los bienes ofrecidos, los cuales están identificados con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.

Los Términos y Condiciones de Uso establecen la forma de pago de las transacciones efectuadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Las Entidades Compradoras que adquieran bienes y servicios al amparo de los Acuerdos Marco de Precios están obligadas a cumplir con los términos y condiciones del respectivo Acuerdo Marco de Precios.

3. PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

FUENTE	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR CDP	PRESUPUESTO OFICIAL
SGP	04 -2.1.2.01.01.003.03.02-0625	Maquinaria de Informática y sus partes, piezas y accesorios	\$55.000.000	\$ \$54,944,703.75

4. DILIGENCIAMIENTO DE LOS ANEXOS Y LOS FORMATOS.

CRONOGRAMA	
Cotización	(5) DIAS HABILES
Entrega de los bienes	(15) DÍAS HÁBILES después de la fecha de colocación de la orden de compra
Pago de Factura Plazo máximo	(30) días calendario siguientes a la aprobación de la factura correspondiente.

Tabla 1 Tiempos de Entrega de los Consumibles de Impresión

Tipo de Rotación	Alta Rotación		Baja rotación	
	Región	Tiempo de entrega	Tiempo de entrega por reposición	Tiempo de entrega por reposición
	Región 1	15 días hábiles	5 días hábiles	25 días hábiles
	Región 2	20 días hábiles	8 días hábiles	35 días hábiles
	Región 3	30 días hábiles	12 días hábiles	45 días hábiles

Fuente: Colombia Compra Eficiente

5. GARANTIAS

Los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		 el Tolima nos une
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS TIENDA VIRTUAL COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA		
			Pág. 3 de 8

Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Tabla 5.

El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento es calculado de acuerdo con el valor de la Orden de Compra.

Tabla 5 Suficiencia de la garantía a favor de las Entidades Compradoras

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más

Fuente: cálculo Colombia Compra Eficiente

La vigencia de la garantía y sus amparos debe iniciar desde la colocación de la Orden de Compra. Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por los plazos señalados en la tabla anterior. En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación de la orden de compra.

En caso de declaratoria de incumplimiento que afecte la garantía de cumplimiento o alguno de sus amparos, el Proveedor deberá ajustar la suficiencia de la garantía, en los amparos respectivos, de forma tal que cumpla con lo señalado en la Tabla 5 después de haber sido afectada.

6. POLÍTICA DE CAMBIOS

Tabla 1 Tiempos de Entrega de los Consumibles de Impresión

Tipo de Rotación	Alta Rotación		Baja rotación	
	Región	Tiempo de entrega	Tiempo de entrega por reposición	Tiempo de entrega por reposición
Región 1		15 días hábiles	5 días hábiles	25 días hábiles
Región 2		20 días hábiles	8 días hábiles	35 días hábiles
Región 3		30 días hábiles	12 días hábiles	45 días hábiles

Fuente: Colombia Compra Eficiente

7. HORAS Y DÍAS HÁBILES

El horario hábil de la Tienda Virtual del Estado Colombiano es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. salvo los días feriados.

Las transacciones adelantadas en un horario no hábil, se entenderán realizadas el día hábil siguiente a aquel en que éstas se lleven a cabo. La Tienda Virtual del Estado Colombiano utiliza la hora legal de la República de Colombia y en consecuencia indicará la fecha y hora de las transacciones.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		 el Tolima nos une
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS TIENDA VIRTUAL COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA		
			Pág. 4 de 8

8. CAUSALES DE CANCELACIÓN DEL REGISTRO EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Colombia Compra Eficiente puede cancelar el derecho de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano a una Entidad Compradora: (i) si incumple con los Términos y Condiciones de Uso aquí establecidos; (ii) en los eventos previstos en el numeral 7 anterior; y (iii) frente a la mora en el pago de las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco de Precios por más de 30 días o cuando la Entidad Compradora está en mora en 5 oportunidades en un año en un mismo Acuerdo Marco de Precios.

9. MANEJO DE LOS DATOS DE LAS CUENTAS Y LAS CONTRASEÑAS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

Los usuarios de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, bien sean de las Entidades Compradoras, de los Acuerdos marco o de Colombia Compra Eficiente, son responsables de mantener la confidencialidad de los datos de su cuenta y su contraseña y de cualquier transacción, operación, mensaje u otra actividad realizada desde su cuenta o utilizando su contraseña.

10. AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE DATOS

El usuario de manera expresa e irrevocable autoriza a Colombia Compra Eficiente a que sus datos personales se registren en la base de datos de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la cual cumple con las políticas de tratamiento de datos personales y los mecanismos seguros y confidenciales.

11. DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTENIDO TECNICO

Los documentos del proceso para la Entidad son:

1. El Acuerdo Marco de Precios.
2. los estudios y documentos previos que debe elaborar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
3. la cotización.
4. La Orden de Compra.
5. Disponibilidad Presupuestal.

12. EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

El Catálogo de precios y las correspondientes fichas técnicas del Acuerdo Marco de Precios contiene la descripción técnica, detallada y completa de los bienes ofrecidos, los cuales están identificados con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		 el Tolima nos une
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS TIENDA VIRTUAL COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA		
			Pág. 5 de 9

ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

De conformidad al Acuerdo marco que se describe:

La Secretaria utiliza una clave para realizar las cotizaciones y compra por medio de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente por lo tanto antes de radicar la documentación en la Dirección de Contratación deben realizar la respectiva pre-cotización debido a que la Clave es de uso exclusivo de cada del funcionario asignado por la Secretaria.



Consumibles de Impresión II

CCE282- AMP-2020

Número de proceso: # Proceso CCENEG-030-1-2020

Vigencia:

De Martes, Febrero 2, 2021 hasta Miércoles, Agosto 2, 2023

Los consumibles a adquirir se codifican en el catálogo para estructurar la compra así:

SEGMENTO:		ORIGINAL	MARCA:		LEXMAR K
Item	Código del servicio	Descripción del Consumible	Región	Departamento / Municipio	Cantidad
1	84C4HK0	CX725 Cartucho de tóner Negro Alto Rendimiento del Programa de Retorno 84C4HK0 -BR	1	TOLIMA - IBAGUE	2

SEGMENTO:		ORIGINAL	MARCA:		HP
Item	Código del servicio	Descripción del Consumible	Región	Departamento / Municipio	Cantidad
1	CE390XD	HP 90X Black Dual Pk LJ Toner Cartridge CE390XD	1	TOLIMA - IBAGUE	7
2	CF064A	HP LaserJet Printer 110V Maintenance Kit CF064A	1	TOLIMA - IBAGUE	1
3	CF226XD	HP 26X Black 2-pack LJ Toner Cartridge CF226XD	1	TOLIMA - IBAGUE	1
4	CF237Y	HP 37Y Black LaserJet Toner Cartridge CF237Y	1	TOLIMA - IBAGUE	2
5	CF450A	HP 655A Black LaserJet Toner Cartridge CF450A	1	TOLIMA - IBAGUE	2
6	CF451A	HP 655A Cyan LaserJet Toner Cartridge CF451A	1	TOLIMA - IBAGUE	1

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		 el Tolima nos une
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS TIENDA VIRTUAL COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA		
			Pág. 6 de 9

7	CF453A	HP 655A Magenta LaserJet Toner Cartridge CF453A	1	TOLIMA - IBAGUE	1
8	W2002A	HP 658A Yellow LaserJet Toner Cartridge W2002A	1	TOLIMA - IBAGUE	1
9	W1470A	Cartucho de Tóner HP 147A Negro LaserJet Original W1470A	1	TOLIMA - IBAGUE	1
10	CE505XD	HP LaserJet P2055 Black Crtg Dual Pack CE505XD	1	TOLIMA - IBAGUE	1
11	W1104A	HP 104A Blk Laser Imaging Drum Crtg W1104A	1	TOLIMA - IBAGUE	2

SEGMENTO:		ORIGINAL	MARCA:		OKI
Ite m	Código del servicio	Descripción del Consumible	Región	Departamento / Municipio	Cantidad
1	45460512	MPS5501b/MPS5502mb and + Series Toner Cartridge 45460512	1	TOLIMA - IBAGUE	2
2	45435101	200k Fuser 120V Maintenance Kit for B721/731, MB760/MB770/ MPS5501b/MPS5502mb 45435101	1	TOLIMA - IBAGUE	2

13. SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

NOMBRE DE LA ENTIDAD COMPRADORA: (Gobierno Departamental del Tolima)

NIT: 800.113.672-7

CIUDAD Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD COMPRADORA: Ibagué – carrera 3 entre calles 10 y 11 esquina.

GRAVÁMENES ADICIONALES: PROELECTRIFICACION 1% y DEPORTES 2%

JUSTIFICACIÓN: Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de las Entidades Públicas a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la posibilidad de adquirir bienes de características técnicas uniformes mediante Acuerdos Marco de Precios, con el propósito de optimizar el presupuesto de cada Entidad, sin intermediarios y con la mayor celeridad posible.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS TIENDA VIRTUAL COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA		Pág. 7 de 9

El Departamento del Tolima tiene como objetivo garantizar una efectiva gestión pública, a través de generación de política pública, suministro de información, inspección, vigilancia, control y gestión de recursos. Cumpliendo con la legislación vigente, bajo parámetros de oportunidad, pertinencia y equidad, contando con procesos eficaces, proveedores confiables, personal idóneo y tecnología adecuada, apoyados en un Sistema Integrado de Gestión que conlleve al mejoramiento continuo de la Entidad. En acción de cumplimiento legal a lo establecido por el decreto 767 del 16 de mayo de 2022 "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones", la cual forma parte del Modelo Integrado de planeación y Gestión (MIPG) y se integra con las políticas de Gestión y Desempeño Institucional en la dimensión operativa de Gestión para el Resultado con Valores, que busca promover una adecuada gestión interna de las entidades y un buen relacionamiento con el ciudadano, a través de la participación y la prestación de servicios de calidad; se hace necesario que la Secretaría de Educación a través su área de Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información, implemente acciones tendiente a realizar el mantenimiento preventivo de los servicios tecnológicos y así cumplir uno de los propósitos de Gobierno Digital consistente en lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión tecnológica de información. *(tomado de apartes de Manual de Gobierno Digital _Documento MINTIC).*

De igual forma, La Secretaría de Educación y Cultura requiere garantizar el normal funcionamiento de la infraestructura tecnológica que apalanca el desarrollo de actividades necesarias para la administración de procesos y prestación del servicio a toda la comunidad educativa; procesos que repercuten directamente en la prestación del servicio educativo oficial en todos sus niveles a 143701 estudiantes (corte 1-Julio 2022) en las 212 Instituciones Educativas, 1826 sedes educativas activas de los 46 municipios del departamento del Tolima, 8629 docentes, directivos docentes, administrativos y contratistas, al igual que la gestión administrativa que se desarrolla a través de la cadena de valor de 14 macroprocesos: A. Gestión Estratégica, B. Gestión de Programas y Proyectos, C. Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo, D. Gestión de la Calidad del Servicio Educativo, E. Atención al Ciudadano, F. Inspección y Vigilancia de los establecimientos Educativos, G. Gestión de la Información, H. Gestión del Talento Humano, I. Gestión Administrativa de Bienes y Servicios, J. Gestión Financiera, K. Control Interno, L. Gestión de Tecnología Informática, M. Asuntos Legales y Públicos, N. Administración del Sistema de Gestión de Calidad.

LUGAR DE ENTREGA: Región 1 – Tolima – Ibagué

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		 el Tolima nos une
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS TIENDA VIRTUAL COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA		
			Pág. 8 de 9

VALOR DEL PRECIO UNITARIO POR PRODUCTO:

Segmento	Original	Marca	HP - SAMSUNG
----------	----------	-------	--------------

Item	Código del servicio	Descripción del Consumible	Región	Cantidad	Precio Unitario
1	CE390XD	HP 90X Black Dual Pk LJ Toner Cartridge CE390XD	1	7	\$2,800,020.60
2	CF064A	HP LaserJet Printer 110V Maintenance Kit CF064A	1	1	\$2,057,076.07
3	CF226XD	HP 26X Black 2-pack LJ Toner Cartridge CF226XD	1	1	\$1,913,304.07
4	CF237Y	HP 37Y Black LaserJet Toner Cartridge CF237Y	1	2	\$1,992,002.70
5	CF450A	HP 655A Black LaserJet Toner Cartridge CF450A	1	2	\$1,084,141.56
6	CF451A	HP 655A Cyan LaserJet Toner Cartridge CF451A	1	1	\$1,346,753.03
7	CF453A	HP 655A Magenta LaserJet Toner Cartridge CF453A	1	1	\$1,346,753.03
8	W2002A	HP 658A Yellow LaserJet Toner Cartridge W2002A	1	1	\$1,125,469.66
9	W1470A	Cartucho de Tóner HP 147A Negro LaserJet Original W1470A	1	1	\$1,265,221.06
10	CE505XD	HP LaserJet P2055 Black Crtg Dual Pack CE505XD	1	1	\$1,586,184.59
11	W1104A	HP 104A Blk Laser Imaging Drum Crtg W1104A	1	2	\$294,045.70
CANTIDAD TOTAL					20

Segmento	Original	Marca	LEXMARK
----------	----------	-------	---------

Item	Código del servicio	Descripción del Consumible	Región	Cantidad	Precio Unitario
1	84C4HK0	CX725 Cartucho de tóner Negro Alto Rendimiento del Programa de Retorno 84C4HK0 -BR	1	2	\$1,993,954.67
CANTIDAD TOTAL					2

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		 el Tolima nos une
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS TIENDA VIRTUAL COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA		
			Pág. 8 de 8

Segmento	Original	Marca	OKI
----------	----------	-------	-----

Item	Código del servicio	Descripción del Consumible	Región	Cantidad	Precio Unitario
1	45460512	MPS5501b/MPS5502mb and + Series Toner Cartridge	1	2	\$1,088.081.32
2	45435101	200k Fuser 120V Maintenance Kit for B721/731, MB760/MB770/ MPS5501b/MPS5502mb 45435101	1	2	\$820,750.85
CANTIDAD TOTAL				4	

CLASE DE GASTO: POR FUNCIONAMIENTO (☒) Y/O POR INVERSIÓN (☐)

ORIGEN DE LOS RECURSOS: PROPIOS (☐), PRESUPUESTO NACIONAL (☐), REGALÍAS (☐), RECURSOS DE CRÉDITO (☐), SGP (☒)

VALOR DEL RESUMEN DE COTIZACIÓN POR EL SIMULADOR CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRES PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$54,944,703.75) MONEDA CORRIENTE COLOMBIANA.

NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO: LYDA GICELA GARZON AREVALO – Profesional Especializado GETICSI

CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR: lyda.garzon@sedtolima.gov.co

NÚMERO TELEFÓNICO DEL SUPERVISOR: 2611111

Firma: Nombre: JULIÁN FERNANDO GÓMEZ ROJAS Cargo: Secretario de Educación y Cultura		Firma: Nombre: LUZ AIDA LARA BAHAMON Cargo: Directora Administrativa y Financiera	
Funcionario	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.
Aprobado por:	Luz Aida Lara B.	Dirección Administrativa y Financiera	
Revisado por:	Martha Lucia Toro - PE, GABS	GABS – DAF – SECT	
Revisado por:	Lyda Gicela Garzon Arevalo- PE-GTICS	GETICSI	
Elaborado por:	ADRIANA DEL PILAR SANCHEZ VARGAS- TOperativo	GETICSI	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de los responsables.			